

201.507

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

PERIODO
PRESIDENCIAL
005652
ARCHIVO

1

2-6-5

Secretaría de Prensa

ENTREVISTA A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, DEL DIARIO "LA NACION"

SANTIAGO, 10 de Marzo de 1992.

Periodista: Estamos llegando, justo ahora, a la mitad del período suyo de los cuatro, dos años, y nos interesa mucho saber cómo lo ve usted, sobre todo en lo personal, cómo ve lo que viene, cómo ve lo que ha pasado. Incluso, había la sugerencia de preguntarle si usted le ha puesto algún nombre a los dos años que vienen, ¿cómo los define?

S.E.: Bueno, en primer lugar yo diría que, sin ser pretencioso, estoy contento con los dos años transcurridos. Creo que la primera mitad del Gobierno ha sido fecunda y, sin duda, mucho mejor de lo que mucha gente podía prever. Y estoy, al mismo tiempo, optimista respecto del futuro. Me siento a mitad de camino, en una tarea en que hemos hecho una parte y en que queda mucho por hacer. No he pensado en ponerle nombre a lo que queda, pero lo que debe ser claro es que no vamos a aflojar en el ímpetu y entusiasmo con que estamos trabajando, convencidos de que vamos en buen camino y que hay que avanzar mucho más en este camino.

Pregunta: En lo personal ¿cómo siente usted el ejercicio de su labor?

S.E.: Mire, en lo personal, uno se habitúa a un ritmo de trabajo bastante intenso, pero me siento bien, me siento realizado, me siento cumpliendo con Chile y cumpliendo una tarea útil, y tengo la impresión que, por lo demás ratifican las encuestas, de que el grueso del país respeta al Presidente y respalda mi actuación.

Pregunta: Eso le da nuevas energías.

S.E.: Eso. El fin de semana último, el Sábado, estuve recorriendo poblaciones en Viña del Mar, poblaciones bastante modestas, con programas de saneamiento de barrios, obras de agua potable, alcantarillado, veredas, aceras, y la verdad es que el recibimiento tan cariñoso de la gente a mí me conmueve y me da nuevos ímpetus para seguir en la brega.

Pregunta: ¿Eso se contrapone, Presidente, a lo que muchos piensan que el Presidente como que se mantiene distante frente a los hechos nacionales, o sea, como alejado un poco, los sectores de oposición piensan eso, el encapsulamiento?

S.E.: Yo creo que eso no pasa de ser una frase. Yo he procurado gobernar con el máximo contacto posible con la gente. Creo que ningún Presidente hasta ahora lo había hecho, que cada vez que va a cualquier lugar, me reúno con la comunidad respectiva, escucho lo que dicen los dirigentes de los distintos sectores, yo no voy a asambleas políticas o a pronunciar sólo yo un discurso. Voy a escuchar lo que dice la gente, lo que me plantea la gente, a tomar nota de esos planteamientos y a procurarle dar respuesta.

Yo creo que, en general, he tenido una buena comunicación con el país, no estoy encerrado aquí entre cuatro paredes, aislado. Por el contrario, me siento muy sensible a todo el acontecer y a los sentimientos del común de los chilenos. Por lo menos procuro estarlo.

Ahora, naturalmente hay limitaciones. El Presidente no se puede pasar en la calle interrogando a los transeúntes sobre qué le parece o cuáles son sus preocupaciones, pero escucho a la base social, a las organizaciones representativas, me reúno con los empresarios, me reúno con las directivas sindicales, con los trabajadores de la confederación, la CUT, los trabajadores de los distintos gremios, visito las poblaciones y procuro tener contacto con el mundo poblacional. En fin, trato de no aislarme. Una de mis preocupaciones fundamentales como Presidente, desde que asumí, ha sido esa.

Pregunta: Queremos preguntarle su opinión sobre uno de los conflictos que ha surgido en la semana anterior, al comienzo del año judicial, fue un momento particularmente duro, usted ha sido bastante enfático ante una propuesta de reforma judicial, y las palabras del Presidente de la Corte Suprema mostraron que evidentemente hay un conflicto abierto. ¿Cómo está el ánimo del gobierno en cuanto a la reforma judicial y qué vía de solución a este diferendo puede encontrarse?

S.E.: Mire, para serle franco no me alarma, ni fue para mí una gran novedad el tono del discurso del señor Presidente de la Corte Suprema, pero francamente creo que él está equivocado. El está viendo en los proyectos de reforma planteados por el gobierno un afán de politizar el Poder Judicial. Nada más ajeno al propósito del gobierno y a mi personal vocación en la materia, yo soy abogado, soy hijo de juez. Pero yo he planteado una cosa la, planteé tan pronto asumí, se la planteé de cara a los jueces, en la convención de abogados que se celebró en Pucón: hay en Chile una crisis del sistema judicial chileno. Todas las encuestas de opinión pública revelan que la gente siente lo mismo, que nuestro

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

3

sistema judicial no responde a la necesidades, tienen poca confianza en la justicia, más allá de la honorabilidad y respetabilidad de los miembros del Poder Judicial.

Lamentablemente, integrantes de la Corte Suprema han tomado, desde el comienzo, una posición defensiva frente a esto, se consideran amenazados. Yo no pretendo amenazar a nadie, pero pretendo cambiar el sistema. Las proposiciones... he procurado en esa materia, como creo que este es un tema de carácter nacional y en que hay opiniones compartidas, más allá de los sectores políticos, he procurado buscar consensos. Renovación Nacional tenía su propio proyecto sobre la materia, partiendo de bases semejantes a las nuestras; el Centro de Estudios Públicos tenía otro estudio, publicó un volumen que yo he leído, me reuní con sus dirigentes, chequeamos opiniones, y entonces dije "discutamos esto seriamente". Y se ha estado discutiendo en el curso del último año, sobre la base de los proyectos presentados por el gobierno, pero teniendo en cuenta los puntos de vista de todos los sectores. Y, felizmente, según las informaciones, en la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados se ha llegado, en principio, a acuerdo sobre las reformas que hay que introducir. Yo abrigo la esperanza de que ese acuerdo prospere y se traduzca en la aprobación por el Congreso de esas reformas.

Simultáneamente, yo admito que en esta crisis del sistema judicial chileno no sólo hay un problema de régimen jurídico, del sistema de nombramiento, de carrera judicial, de sistemas de perfeccionamiento, sino que también hay un problema de recursos para el Poder Judicial.

La verdad es que el Poder Judicial ha sido pariente pobre en el presupuesto nacional, no sólo durante mi gobierno, lo ha sido históricamente desde, por lo menos, desde que yo tengo recuerdo, mi padre era juez, y mi padre vivía con un presupuesto muy estrecho, y nosotros en mi casa lo sentíamos, en las dificultades para el diario vivir, y yo he estado procurando, en la medida de lo posible, porque la caridad hay que repartirla, resolver este problema, y creo que soy el primer Presidente en muchos años que está elevando el presupuesto del Poder Judicial.

Yo asumí un compromiso: duplicar, en términos reales, el presupuesto del Poder Judicial en cinco años. Y ya el año pasado, es decir este año, se aumentó un 20 por ciento; el próximo año será otro 20 por ciento; y en el curso de 5 años a 20 por ciento, en términos reales, en relación al volumen total del presupuesto de la Nación, vamos a pasar de que el Poder Judicial absorbía el 0,75 por ciento en números redondos, el 0,75 por ciento del volumen total del presupuesto de gastos, va a pasar al 1,5 por ciento del presupuesto de gastos. Estos son hechos concretos que revelan que lo que queremos es mejorar la justicia y no manipular políticamente a la administración de Justicia.

Pregunta: Finalmente, la solución del diferendo está por el lado del Poder Legislativo...

S.E.: Exactamente.

Periodista: ¿Y no teme que el Tribunal Constitucional vaya a...?

S.E.: No, porque todo lo que estamos proponiendo son fórmulas compatibles con la Constitución.

Pregunta: Precisamente de eso quería preguntarle. El gobierno tiene previsto presentar un paquete de reformas constitucionales, no se ha definido si será el 21 de Mayo o antes. La primera pregunta es eso ¿cuándo lo va a presentar? Y en segundo lugar, ¿cuál de esas reformas son las substantivas para el interés del grueso de la población?

S.E.: Bueno, yo en mis dos mensajes del 21 de Mayo del año pasado y antepasado planteé este tema, pero dije que me iría por partes, que no abordaría todas las reformas de una sola vez, sino que por etapas. Nos pareció que la primera prioridad era la reforma del régimen Municipal y la regionalización, y a eso fue el primer proyecto ya convertido en reforma constitucional y aprobada la ley de municipalidades, y espero que la ley orgánica de administración regional quede aprobada en los próximos meses. En segunda prioridad, la reforma del sistema judicial. Estamos avanzando en los términos que le he señalado. La tercera prioridad la tiene, a mi juicio, la reforma del sistema electoral, porque el sistema binominal mayoritario establecido en la Constitución del 80 no permite una adecuada representación de los distintos sectores y conduce a un empate a nivel de Parlamento que puede ser paralizante y que puede terminar en graves conflictos si no hay una voluntad concertacionista, como la que mi gobierno ha demostrado, y llegan, en momentos determinados las posiciones son más polarizadas, esto conduce simplemente a la parálisis del Estado chileno.

Entonces, lo lógico es que el sistema sea más representativo, porque hoy por hoy, vale la pena recordarlo, con el sistema vigente el que tiene el 66 por ciento de los votos tiene el mismo número de parlamentarios que el que tiene el 34 por ciento de los votos. Exactamente. Se necesita tener el 66,7 para tener más. Eso es absurdo.

Ahora, el país tendrá... yo creo que al proponer estas reformas yo estoy defendiendo, buscando perfeccionar nuestro sistema democrático. Nosotros dijimos, nuestras tareas son: consolidar la democracia en Chile y perfeccionarla. Yo creo que ya la tenemos consolidada, pero en la vía de perfeccionarla esto es muy importante.

Estas reformas pienso presentarlas en los próximos días, ojalá en el curso de este mes, y de aquí al 21 de Mayo, o alrededor del 21 de Mayo, vamos a presentar otras reformas que están en las bases programáticas, que tienden a hacer también más representativos los órganos del Estado.

La verdad es que la institución de los senadores designados afecta a la representatividad de una de las ramas del Congreso. Se habla mucho del riesgo de las influencias del gobierno de turno, la manipulación. Si esta institución se mantiene, quien esté en el gobierno en cuatro años más va a tener una arma que puede afectar a las mayorías que en ese momento existen en el país. Entonces ¿por qué no eliminamos este factor de distorsión que va a depender del que le toca, del que esté en el momento, el que tiene la sartén por el mango en un momento determinado.

Pregunta: Perdón, Presidente, pero esos son dos aspectos justamente que para la oposición son claves. No es difícil aventurar que van a defender enconadamente tanto el actual sistema electoral como el sistema de senadores designados.

S.E.: Yo no estoy tan convencido de que lo vayan a defender, porque tienen que mirar que se están jugando una lotería. El próximo Presidente elegido por 8 años va a tener un poder muy grande, y las posibilidades de que el próximo Presidente sea de ellos, de la oposición, son bastante remotas. Entonces tendrán que pensar si les conviene o no les conviene...

Pregunta: Pero van a tener la mitad del Parlamento, o casi.

S.E.: Bueno, dependerá también qué pasa en las elecciones municipales próximas, y si quedan al borde del tercio, a lo mejor si quedan un poquitito más abajo o un poquitito más arriba del tercio, el carril es muy grande. ¿Por qué no se va a un sistema en que haya menos carriles y en que haya más racionalidad?

Ahora, todas estas reformas, y las otras, yo no voy a proponer todas las reformas que contemplan las bases programáticas. Voy a proponer sólo aquellas que considere más sustanciales para lograr una democracia más efectiva y más eficiente, e incluso algunas relacionadas con un mayor equilibrio entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, porque actualmente hay un predominio del Poder Ejecutivo que con razón es criticado desde el ámbito parlamentario.

Ahora, todas estas reformas yo no las voy a proponer para que empiecen a regir de inmediato. Las voy a proponer para que empiecen a regir después de mi período. Yo no pretendo aprovechar estas reformas, e incluso las de los Senadores designados, para que empiecen a regir cuando acaba el período de los actuales Senadores designados.

Periodista: Entre ellas se ha hablado mucho de restituir la facultad Presidencial para remover altos oficiales de las Fuerzas Armadas.

S.E.: Bueno, ahí hay dos cosas distintas. Hay un proyecto de ley, que voy a mandar en los próximos días al Congreso, que no es reforma constitucional, sino que sólo la Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, que pone a tono la ley con la Constitución, que otorga al Presidente de la República la facultad de llamar a retiro a los oficiales de las Fuerzas Armadas. Esa facultad le ha sido privada al Presidente de la República por la Ley Orgánica Constitucional respectiva, al establecer que debe hacerlo a proposición del respectivo Comandante en Jefe, lo que significa que si el Comandante en Jefe no lo propone, el Presidente no tiene la facultad que la Constitución le da. Entonces, yo pienso que debe escucharse al respectivo Comandante en Jefe, el Presidente no puede adoptar la decisión de llamar a retiro a un oficial sin escuchar la opinión del respectivo Comandante en Jefe. Pero la facultad le corresponde al Presidente, no al Comandante en Jefe, según la Constitución, y en la ley, de hecho, quien la tiene es el Comandante en Jefe. Y eso es una alteración de las jerarquías, y es inconveniente desde el punto de vista de la autoridad superior del Jefe del Estado.

Pregunta: ¿Es distinto eso entonces a la facultad de llamar a retiro a los Comandantes en Jefe?

S.E.: Esa es una reforma Constitucional. En todos los países del mundo el Jefe del Estado designa a los Comandantes en Jefe y los puede remover. No sé de otra Constitución en el mundo en que los Comandantes en Jefe sean inamovibles. Es una materia que pienso someter, luego de conocer las opiniones, y sin perjuicio de conocer las opiniones de las autoridades pertinentes, a la decisión del Congreso Nacional.

Pregunta: Usted mencionó las facultades. Se ha especulado mucho sobre la constitución del gabinete y... el término de la Concertación, y se pueden obtener... según las cuales, dependiendo del peso específico de cada uno de los partidos, sería necesario un acomodo de las fuerzas políticas al interior del gabinete. ¿Cómo ve usted esa posibilidad?

S.E.: Mire, vivimos en un régimen presidencial en que los ministros de Estado son de la confianza exclusiva del Presidente, y yo he procurado gobernar teniendo en cuenta las aspiraciones, los criterios, los puntos de vista de los partidos de la Concertación, y estoy reconocido de la colaboración y lealtad de todos ellos, pero sobre una base muy clara, que quedó plenamente establecida cuando durante la campaña yo pedí, y los partidos firmaron una declaración expresa, en que quedó en claro que la facultad de designar los ministros de Estado y los equipos de gobierno corresponde exclusivamente al Presidente de la República.

Naturalmente el Presidente tiene el deber político de, al formar sus equipos, tratar de interpretar a las corrientes de opinión que lo apoyan y obtener y dar participación a los distintos sectores de una manera equitativa. Y es lo que hice al formar mis equipos y lo seguiré haciendo.

Pregunta: Presidente, pero usted, en lo personal, ¿cómo ve que el gobierno enfrentará estas elecciones municipales?

S.E.: Bueno, yo no oculto -el gobierno no va a enfrentar él, porque las elecciones las enfrentan los partidos- pero, naturalmente, mis simpatías están con la Concertación. Mas, yo creo que al país le interesa, que es bueno para Chile, que la Concertación salga de estas elecciones vigorizada, porque estoy convencido que la Concertación es la mejor alternativa de gobierno democrático en Chile en la etapa que estamos viviendo, es la que mejor permite conciliar la estabilidad del sistema democrático, con todo lo que significa en cuanto a libertades públicas y a estado de derecho, con una política de progreso económico, crecimiento, y con una política de justicia social, equidad.

Ese último factor yo no lo veo debidamente interpretado en los otros sectores políticos, y lo veo claramente, creo que la Concertación ha logrado, en esa materia, posiciones consistentes, que marcan un buen camino, camino en el cual yo creo que este país, si sigue adelante, va a dar un vuelco sensacional en los próximos años.

Pregunta: Pero, Presidente, ¿cómo explica usted esa solidez de la Concertación, pese a los problemas y, sobre todo, pese a los augurios que se escucharon tanto durante la campaña, llevan dos años y usted insiste en que está muy sólida? ¿Cuál es la explicación para esto?

S.E.: Mire, yo diría que la explicación es que, en el fondo, hay una afinidad sustancial en cuanto a los valores superiores que los distintos partidos de la Concertación sustentan: la libertad y la justicia, la justicia especialmente en el ámbito social. Yo diría que los sectores más influyentes de la oposición ponen mucho énfasis en la libertad en su aspecto económico, han demostrado en el pasado que la libertad en su aspecto político no les ha interesado vitalmente cuando sus intereses económicos, los intereses económicos que defienden, han estado debidamente resguardados. Sólo la han levantado como bandera cuando las políticas económicas afectaban a esos intereses. O sea, el valor fundamental para ellos es la libertad económica. ¿Y los pobres?, bueno "asistencialismo y chorreo, lo que les llegue del progreso en general". Realmente poca vocación social. Con esto no pretendo ofender a nadie ni desconocer que, en lo personal, puede haber, en gente de la oposición, sensibilidad frente al problema de la

pobreza, pero sus parámetros, los parámetros fundamentales que guían su conducta política son cifrar toda la esperanza en el progreso económico, y nada más.

Nosotros, y yo creo que en todos los partidos de la Concertación, hay una profunda vocación por la justicia social, por integrar la Nación por proteger, y no sólo proteger sino que abrir posibilidades, oportunidades, y convertir en sujetos activos a los sectores más pobres de nuestro país, por colocar a los trabajadores en un pie de igualdad en las relaciones en el seno de la empresa. Todo eso son cosas comunes, más allá de nuestras distintas concepciones filosóficas, y eso yo creo que es lo que explica esta consistencia de la Concertación.

Pregunta: Presidente, en ese sentido, el país al parecer está viviendo un período de bonanza económica, el último IPC de -0,6 por ciento así lo indica, y significa como alivio para muchos sectores de deudores y cosas por el estilo. ¿Usted no cree que también podría también caerse en un cierto exitismo o bien que pudiera caerse también en un exacerbado consumismo, porque las bajas de interés van a ser bajas, entonces incentiva a que la gente se comprometa más de lo que puede?

S.E.: El riesgo existe y tenemos que tratar de precavernos. Yo tengo muy claro que no tenemos comprado a todo evento el éxito en el futuro. Estamos en un período de bonanza, creo que todo indica que debiéramos continuar en ese sentido. Pero, por ejemplo, el peligro de la inflación no está terminado. La cifra del mes de Febrero fue una cifra muy halagadora pero, indudablemente, excepcional. Siempre en Chile Febrero ha sido bajo. Marzo y Octubre han sido altos. Entonces, de ahí que se esté hablando de desestacionalizar el índice. Son materias que tendrán que estudiar los técnicos y estudiaremos cuál es la mejor fórmula. Pero el gran objetivo en esta materia es realmente lograr reducir la inflación, porque yo creo que hay una cosa en que hoy día todos los chilenos estamos de acuerdo: que la inflación los perjudica a todos, y yo diría que perjudica especialmente al que vive de un sueldo o de un salario, perjudica especialmente al que tiene pocos recursos, al pobre. Yo creo que proponernos la meta de llegar a una inflación de un dígito, es decir de menos del diez por ciento, no digo que el próximo año, pero de aquí a un par de años, debe ser una de nuestras tareas. Y si lo logramos este país va a cambiar de status. Cuando vinieron los empresarios japoneses nos dijeron "todo está muy bien, ustedes están exportando mucho, tienen una economía dinámica, tienen una economía con características de país desarrollada, pero tienen una inflación de país del tercer mundo".

Yo no pretendo que Chile llegue al primer mundo en pocos años, ese es un esfuerzo de generaciones, pero que vamos dejando atrás los lastres que perjudican el crecimiento, el desarrollo, la equidad en las relaciones, es muy importante, y yo creo que avanzar en la

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

9

lucha contra la inflación es uno de los objetivos que hemos tenido y que vamos a seguir teniendo hasta el último día de mi gobierno.

Periodista: Presidente, ahora se ve claro lo que usted acaba de decir, justamente, que esto tiene una relación muy fuerte, no es sólo interno, como usted lo acaba de precisar, sino que también hacia afuera, el problema económico, la inflación, esta observación de los japoneses que fue muy chocante, quizás, para todos nosotros. Usted va a ir este año a Japón. La pregunta que se hace a veces uno, pues es muy interesante, al principio, cuando empezó los viajes, que no eran frecuentes, del Presidente hacia otros países, pareció muy interesante y muy llamativo, pero pasada esa novedad ¿cuál es el aporte que está significando esta apertura suya, usted va luego a Montevideo, entiendo, y hay otros viajes más en carpeta?

S.E.: Claro. Mire, yo le diría, yo me hago la misma pregunta: cuál es el balance que le dejan al país estos viajes. El año antepasado, el 90, yo estuve en las Naciones Unidas, estuve en Europa, aparte de estar en países de América Latina; el año 91 viaje por diversos países, asistí a reuniones internacionales en Guadalajara, en Cartagena, en el 90 fui a Nueva York; este año, aparte del viaje a Uruguay, en pocos días más, tengo una invitación a Estados Unidos, a mediados de Mayo, tengo una invitación a Francia, y voy a ir a Francia a mediados de Julio, estoy invitado por el Presidente Mitterrand para estar el 14 de Julio en París, y a continuación voy a pasar a España, estaré en Bélgica también, y a España donde va a haber la Cumbre Iberoamericana, y a fines del año pienso hacer un viaje al Asia, a Japón, a China y probablemente a otros países del Asia, y volveré por Australia.

Periodista: Se dice que ...

S.E.: Sí, la invitación la tenía pero me la confirmó con fecha y todo, estamos de acuerdo en que eso va a ser en Octubre. Entonces ¿qué se logra con estos viajes? La verdad que uno no va a pasear, los itinerarios son bastante cansadores, con mucha actividad de la mañana a la noche, los viajes largos son cansadores también. Pero, primero, se da a conocer al país. Cuando el Presidente de un Estado o Jefe del Estado llega a una Nación, el nombre del país del visitante se pone de actualidad. Hay gente que ni siquiera sabe "Chile, Chile: fin del mundo". Probablemente en el Asia me va a pasar.

Pero en Europa, Europa está demasiado preocupada de su pujanza, de sus problemas, de su crecimiento, de su equilibrio con Estados Unidos, de Europa Oriental, de lo que está ocurriendo en Rusia y en los demás países y, sin embargo, a nosotros nos interesa que nos tomen en cuenta, que sepan que aquí les podemos vender, tenemos cosas que venderles y también hay posibilidades de negocios y hay posibilidades de complementación. Tenemos cosas que aprender de ellos y ellos tienen cosas que aprender de nosotros. Y la verdad es que en estos viajes se produce, en primer lugar una presencia

del país. En este mundo que se achica, Chile no es una isla desaparecida en el último rincón del mundo. No. Chile se pone de actualidad.

Segundo, se produce un conocimiento personal. No es lo mismo para mí, como Presidente de la República de Chile, conocer por los diarios y por la televisión a los gobernantes de los países europeos, que conocerlos personalmente, haber conversado horas con ellos, haber intercambiado opiniones sobre problemas de interés común, y haber adquirido o adquirir un grado de relación que me permita, en un momento determinado, tomar el teléfono y llamarlo, o que él me llame. Creo que eso es bueno para el país, que haya una relación más fluida de este tipo, que haya un contacto personal.

En tercer lugar, generalmente en estas visitas van ministros, funcionarios, políticos y empresarios, y a veces dirigentes sindicales, que estudian o intercambian experiencias sobre posibilidades de cosas en beneficio recíproco. Las posibilidades comerciales se mejoran, las posibilidades de intercambio de conocimiento, de cooperación en el plan técnico-científico, de cooperación frente a problemas que trascienden en los límites de la frontera: el problema ecológico, el problema del medio ambiente, es un problema mundial; el problema del narcotráfico es un problema mundial; los temas del terrorismo son mundiales. Y esos temas uno los aborda, y se reciben experiencias e incluso se adoptan acuerdos y se celebran convenios, y de ahí a veces, como van los empresarios de atrás, surgen negocios e inversión.

Entonces, el balance yo creo que es muy positivo. Por algo se hace en todo el mundo, cada vez más. Es que es muy provinciano eso del mundo aislado y el Presidente encerrado en su país. La verdad, y esto lo digo sin ningún ánimo peyorativo respecto de las provincias, sino que es una mentalidad de vivir encerrado. El mundo actual es abierto y con mucho intercambio, y eso exige que los gobernantes tengan este intercambio, sin abusar. Yo sé que a la mayoría de los chilenos no les gusta que el Presidente salga, creen que uno va a gastar y que va a pasear, y no les gustan las grandes comitivas. Yo trato de ir con la comitiva lo más reducidas posibles, pero con aquellos funcionarios, aquellos ministros, aquellas autoridades o aquellas personas que en estos viajes puedan ser útiles para que el viaje logre sus objetivos de incrementar relaciones, de crear contactos, de buscar negocios.

Pregunta: ¿Cómo cree que está el nombre de Chile en el plano internacional, la marca Chile, se ha prestigiado? Y con esto también quiero preguntarle su opinión sobre algunos problemas internacionales que ha enfrentado Chile.

S.E.: Creo que Chile en estos momentos tiene un prestigio internacional bastante grande. Eso se nota en el seno de las Naciones Unidas, donde se le han encomendado tareas de

responsabilidad a representantes chilenos, una iniciativa chilena de una cumbre sobre el desarrollo social ha encontrado una amplia acogida; eso se nota en el grado de simpatía que se demuestra por los gobernantes y por la imagen que en los círculos económicos y financieros internacionales existen sobre la situación chilena; eso se traduce en el incremento de inversiones, récord en la historia de Chile, que están llegando al país. En la comitiva del Presidente Calderón, de Costa, Rica venía un empresario mexicano que decía que él iba a un centro de información mundial en Estados Unidos, de mucha jerarquía, sobre cuál era el país que ofrecía más expectativas para las inversiones, y que el primer lugar hoy día lo ocupa Chile. Me lo contaba a mí, se me acercó especialmente para decirme "Presidente, yo le tengo que decir esto", no diré el nombre del instituto, la verdad es que no sé yo.

Ahora, que hay problemas, siempre hay problemas, pero son problemas circunstanciales. ¿Cuál es el problema? El problema del señor Honecker. Se hace un verdadero temporal con el problema del señor Honecker, y la verdad es que nuestras relaciones están bien con todos los países del mundo. Hemos solucionado los problemas con Argentina, de límites; hemos celebrado convenios de libre comercio con México y de complementación económica con otros países; estamos en vías de celebrar o tenemos la posibilidad de celebrar un tratado de libre comercio con Estados Unidos. Dentro de eso, éste es un problemita de tercer orden, que esperamos solucionar. La vida está llena de problemas, y lo vamos a solucionar de una manera satisfactoria.

Periodista: Para ser un problema de tercer orden, Presidente, ha requerido bastantes energías del gobierno en estos últimos días, en reuniones, se ha convocado al embajador y, evidentemente, hay un conflicto internacional, hay una petición de Alemania que sea entregado el señor Honecker y una respuesta hasta el momento negativa de Chile.

S.E.: Es decir, Chile ha dicho que, ha manifestado, yo le escribí personalmente al Canciller Kohl en ese sentido, en su oportunidad, Chile no pretende darle asilo al señor Honecker. Esta es una situación esencialmente temporal, y Chile desea, el Gobierno de Chile desea y está dando los pasos para lograr una solución satisfactoria, sobre la base de acuerdo entre los tres países involucrados. Porque aquí está Rusia, está Alemania y está Chile, y si ha procedido a recibir al señor Honecker en calidad de huésped, le ha dado la condición de huésped, ha sido por razones esencialmente humanitarias, y estamos buscando la mejor fórmula de solucionar esta impasse.

Periodista: ¿Hay alguna iniciativa concreta que el Gobierno esté pensando en proponer a Alemania para solucionar el problema? Se ha hablado de varias.

S.E.: En materia de relaciones internacionales, un principio fundamental es que las iniciativas se barajen, y las negociaciones se realicen con la adecuada discreción. Si los alemanes conocen mis iniciativas por el diario, o si yo conozco sus pretensiones por el diario, ellos o yo nos vamos a enojar. Entonces, yo le pido al país confianza en que el gobierno está buscando la mejor solución para este problema, sobre la base de los principios tradicionales que han inspirado la política internacional chilena y, fundamentalmente, de respeto al derecho internacional.

Periodista: Presidente, ¿podría confirmar lo que afirmaron ayer dirigentes del PS, en el sentido de que si se le va a pedir o no la renuncia al embajador Almeyda?

S.E.: No, no le he pedido la renuncia a Clodomiro Almeyda, con quien espero verme en el día de mañana.

Periodista: Presidente, ¿cuándo estima usted que quedará resuelto definitivamente esto, más o menos, para los efectos del diario.

S.E.: Mire, yo no creo que se pueda prever tan fácilmente, yo, por mí, que ya se hubiera resuelto. Pero uno no puede anticipar fechas. Lo antes posible, pero son cosas que requieren tiempo. Todas las negociaciones internacionales siempre requieren tiempo.

Periodista: ¿Le ha complicado, en lo personal, el problema, o lo asume como uno más de los desafíos de un gobernante?

S.E.: Lo asumo como uno más, pero no cabe duda que me complica que se magnifique este problema y que se haga ver poco menos que una cuestión de Estado.

Periodista: Presidente, ¿pero no es un síntoma que no hay problemas realmente graves? Estaba dándole vueltas hoy día a un editorial para mañana, es una cosa muy personal, pero yo encuentro que el tremendo despliegue en parte se debe a eso.

S.E.: Probablemente que hay que buscar, en vista de que no hay problemas más serios, hay que atacar por donde se pueda y agarrar cualquier pretexto.

Pregunta: Pero esto es muy oficialista. Nosotros tenemos que ser más críticos. ¿Mantener al embajador implica que respalda la actuación del embajador y del canciller en este caso?

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

13

S.E.: Si yo considerara que han actuado, que el embajador ha actuado mal, indudablemente que lo sancionaría de alguna manera. Ahora, la verdad es que todo este problema ha sido conducido, permanentemente, con información y conocimiento mío, y conforme a instrucciones que yo he dado. Así que sería muy injusto que yo cargara con mis colaboradores.

Periodista: Se mantiene la amistad con el embajador.

S.E.: Tanto el Ministro como el embajador son viejos amigos míos, medio siglo de amistad.

Periodista: Se ha hablado de presión....

S.E.: No. Yo no me siento bajo ningún motivo presionado. Encuentro legítimo que los partidos políticos me expongan sus puntos de vista sobre el particular, pero nadie me ha venido a condicionar su apoyo al gobierno por mi decisión en esta materia. En consecuencia, los que viven viendo presiones por todas partes... yo tampoco me he sentido presionado por el gobierno alemán. Me molestó que se hubiera anunciado por la prensa una protesta que en definitiva no se formuló, y por eso le dije al Ministro "usted protésteme de esto, Ministro", y el Ministro protestó, y tal protesta no llegó, en definitiva.

Periodista: Señor Presidente, ¿le puedo hacer una última pregunta? Lleva dos años en La Moneda, un lugar donde usted, como político de larga data muchas veces pensó, o a lo mejor nunca imaginó estar, ¿cuál es el momento, o los dos momentos más impactantes, suyos, en estos dos años, y el momento más triste, más difícil que ha pasado en estos dos años?

S.E.: Mire, no he hecho un recuento. Yo diría que para mí fue muy, tal vez uno de los momentos más impactantes, que viví más intensamente, fue el momento en que di a conocer el informe de la Comisión Verdad y Reconciliación y, llamé a mis compatriotas a buscar una salida a una solución a ese problema sobre esas bases. Momentos de angustia o de sentirme muy aporreado, le confieso que no he tenido.

Periodista: ¿Y el 19 de Diciembre del 90?

S.E.: ¿El día del ejercicio de enlace? Créame que nunca creí que importara un riesgo, y lo consideré un hecho desafortunado, pero que no me asustó en modo alguno. Sí lo que perseguía era asustarme, no lo consiguió, y tal vez por eso se adquirió alguna experiencia en la materia.

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA

14

Periodista. Un último mensaje al empleado público. Se ha visto un poco cuestionado con algunos problemas planteados por la oposición. ¿Al servidor público, qué le diría usted, Presidente?

S.E.: Mire, yo creo que la tarea del servidor público es bastante incomprendida. En general se le considera un burócrata, una carga para el Estado. Ahora, yo creo que el servidor público se gana la vida en una tarea de servicio a la sociedad, y merece respeto. Y, al mismo tiempo, tiene que tener clara conciencia de su responsabilidad. El está encargado por la sociedad de administrar bienes que pertenecen a la sociedad entera, al Estado o al país. En consecuencia, tiene que dar un ejemplo de transparencia, tiene que hacer las cosas con eficiencia, en lo posible, y en todo caso con el máximo de probidad.

Yo he conocido grandes servidores públicos que empezaron su carrera desde modestos cargos y llegaron a muy altos cargos, que se retiraron pobres, pero que sintieron que su vida había sido rica en realizaciones y en servicio a la colectividad, en servicio a Chile. Creo que ese es un ejemplo, no doy nombres para no ofender a nadie que pudiera aparecer olvidado, pero en servicios como la Contraloría, como Impuestos Internos, como la Tesorería, como Obras Públicas, ha habido verdaderas figuras, ejemplares en nuestra historia, en empresas como la administración de los Ferrocarriles, como Endesa, cuando era empresa del Estado, como Enap, también, la Corporación de Fomento. Y ese debe ser el criterio que debe inspirar al servidor público en nuestro tiempo.

Yo creo que es malo mirar al empleado público simplemente como un burócrata y mirarlo pensando que está tratando de rasguñar. Pero, al mismo tiempo, tenemos derecho a exigirle a todos los funcionarios públicos el máximo de corrección, de cuidado. Yo recuerdo siempre el decreto de Portales, que fue una instrucción muy importante en la tradición de la administración chilena: el empleado público que es objeto de la formulación de algún cargo, hecho con publicidad, tiene el deber de presentar sus descargos a su jefe y hacerlos públicos. El jefe debe hacer públicos estos descargos.

* * * * *

SANTIAGO, 10 de Marzo de 1992.

MLS/EMS.